







#### Desarrollo Sostenible en el Parque Nacional y Parque Natural de

#### SIERRA NEVADA

Boletin nº 23, 2º Semestre 2021

#### **CONTENIDO**

#### Coordinación

Congreso Nacional de **Ecoturismo** 

3

Ecoturismo: cualificación profesional

5

#### Calidad de la oferta

II Fase CETS. Revisión de requisitos 7

II Fase. Seguimiento

8

#### **Formación**

Aves, insectos, reptiles y anfibios

(10)

#### **Patrimonio**

12 **Conservar Sierra Nevada** 

Promoción y comercialización

#### Nuestras empresas

C.E. El Serbal

**16** 

Centro Administrativo del Espacio Natural Sierra Nevada

pnsierranevada.usopublico. dtgr.cagpds @juntadeandalucia.es Telf.: 958 980 246



Participantes del I Foro de Ecoturismo en Andalucía.

### Sierra Nevada, presente en el I Foro de Ecoturismo en Andalucía

I I Foro de Ecoturismo de Andalucía, celebrado en Aracena, del 17 al 19 de noviembre de 2021, nace como punto de encuentro, conocimiento, debate y toma de decisiones entorno al ecoturismo en Andalucía, organizado por la Secretaría General para el Turismo de la Junta de Andalucía, la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Junta de Andalucía, la Diputación de Huelva, el Ayuntamiento de Aracena, la Asociación de Empresas Turísticas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y la Asociación de Ecoturismo en España.

Esta primera edición contó con un importante apoyo institucional y acogió con éxito a 160 profesionales procedentes de toda Andalucía y de distintos perfiles implicados en el impulso del ecoturismo en esta región.





Boletín nº 23. 2º Semestre 2021





Mª Teresa Madrona y Juan Carlos Poveda, durante sus intervenciones en la mesa redonda.

La participación de Sierra Nevada en este Foro ha sido significativa. La asociación Foro CETS Sierra Nevada estuvo presente en la mesa redonda "El ecoturismo en Andalucía, situación actual y perspectivas" a través de su presidenta Teresa Madrona, y de Juan Carlos

Poveda, de Natureda, que asistía también como vicepresidente de la asociación de Guías Profesionales de Naturaleza de Andalucía. El Foro contó además con la presencia de otras empresarias y personal del Espacio Natural de Sierra Nevada.

La exposición de conclusiones, realizadas tras un debate abierto, se recogieron en un documento final, que se ha acordado denominar la "Declaración de Aracena para el Impulso del Ecoturismo en Andalucía", donde se exponen las líneas de trabajo fundamentales para que el ecoturismo se consolide en esta comunidad autónoma. Entre éstas líneas se incluyen la definición del ecoturismo y su incorporación a la legislación autonómica, el estímulo de la coordinación entre administraciones públicas para el fomento del ecoturismo, la vertebración de la cooperación público privada a través de una mesa de ecoturismo, o la planificación estratégica para este modelo de gestión turística.

El I Foro de Ecoturismo de Andalucía ha remarcado que todos sus beneficios potenciales no surgirán espontáneamente, sino que sólo se lograrán con políticas adecuadas y una planificación cuidadosa, incluida la educación, la formación y un mejor acceso al capital que favorezca la participación de los residentes en las comunidades de acogida.

La Declaración de Aracena es a su vez un resultado y un comienzo del camino para lograr que el ecoturismo en Andalucía sea una realidad, que contribuya de forma eficaz a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo socioeconómico de los territorios de esta rica región que apuesten por este producto.



#### Desarrollo Sostenible en el Parque Nacional y Parque Natural de

### SIERRA NEVADA

Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

#### Coordinación, cooperación y participación

### V Congreso Nacional de ECOTUTISMO



Representación de entidades públicas y privadas de Granada y Almería en el V Congreso Nacional de Ecoturismo.

ajo el lema "Conectados con la naturaleza", el V Congreso Nacional de Ecoturismo tuvo lugar del 20 al 22 de octubre de 2021 en Maó y Es Castell (Menorca), con la necesidad de seguir mostrando la importancia y beneficios del producto ecoturismo y su relación con las estrategias nacionales del reto demográfico, cambio climático y economía circular, así como el potencial que tiene España

para impulsar un turismo de naturaleza realizado de forma responsable y sostenible en los espacios naturales. Además, con esta quinta edición, el Congreso se reafirma como un acontecimiento consolidado ya como referente para los profesionales de este ámbito y ayuda, en este momento crucial, para reivindicar el ecoturismo como uno de los pilares de la reconstrucción verde de la economía tras la pandemia.



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

"Conectados con la naturaleza" pone de manifiesto el binomio personas-naturaleza desde múltiples puntos de vista y alude a la necesidad de recuperar la conexión con la natura como fuente de salud y como motor de desarrollo local. También a la necesidad de estar conectados entre los propios profesionales, entre lo público y lo privado, con los habitantes, con los viajeros, con las nuevas tecnologías que sirven de herramienta para el desarrollo sostenible del ecoturismo, del territorio y del medio ambiente.

**Conclusiones** 

La mayoría de las comunidades autónomas en España están impulsando el ecoturismo, en 11 de ellas hay ya 22 destinos con productos de ecoturismo, lo que significa que casi 600 empresas se encuentran agrupadas bajo la marca "Soy ecoturista", esto propicia un modelo de trabajo de cooperación público-privada con la asociación Ecoturismo en España para llevar esas atractivas experiencias a los turistas, tanto nacionales como internacionales.

La asociación Ecoturismo en España dispone ya de un plan estratégico financiado por la Secretaría de Estado de Turismo en el que se propone crear un sistema de afiliación de ecoturistas que compartan la misión de impulsar este producto, asignando roles a todos los actores que participan en este proceso.

Se ha visto durante el Congreso la necesidad de una apuesta firme y decidida por parte de las administraciones claves para impulsar el producto ecoturismo, que son las ambientales y las turísticas, además la modificación de algunos planes de uso público en espacios protegidos, facilitarían la creación de experiencias de ecoturismo de calidad y rentables para el medio rural. También se ha puesto en relieve que los guías necesitan el apoyo de las administraciones, éstos son quienes traducen el paisaje al turista.

Se ha dado a conocer la importancia de las nuevas tecnologías al facilitar a los profesiones, a tiempo real, gestiones y decisiones improvisadas, además de contribuir a sensibilizar al visitante, ahorrar costes y contribuir con la conservación de la biosfera. También son útiles para la promoción y comercialización sin olvidar el lado humano y real de los proyectos que están apoyando.

El ecoturismo puede ser una herramienta que sirva para la conservación y recuperación de especies emblemáticas y en peligro, lo que es fundamental la implicación de toda la población y de la sociedad en general. Igualmente, propicia el impulso del sector primario, a través de la promoción del producto local y la economía circular, fundamentales para conservar el paisaje y el paisanaje.

En definitiva se ha mostrado un amplio abanico de experiencias y casos de éxito inspiradoras para impulsar el ecoturismo en los destinos.

El Congreso Nacional es una iniciativa impulsada por la Asociación Ecoturismo en España (AEE), que gestiona el Club Ecoturismo en España, y que desde hace 10 años promueve iniciativas de referencia para todos los profesionales implicados en fomentar el ecoturismo. El Congreso es apoyado por la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR) y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) desde su primera edición en 2016.



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

### Nueva cualificación profesional: Ecoturismo

n largo camino recorrido nos conduce a uno de los logros que perseguíamos desde el sector del ecoturismo, y otro nuevo comienza con la publicación en BOE de la Cualificación Profesional de Ecoturismo.

Fue durante el III Congreso Nacional de Ecoturismo en Cangas de Narcea, en 2018, y tras la intervención del representante del INCUAL (Instituto Nacional de Cualificaciones, Ministerio de Educación), cuando se puso de manifiesto la necesidad por parte de las empresas que ya están trabajando en ecoturismo, el ser reconocidas como tal y habilitarles la apertura de nuevas vías de certificación, acreditación y formación en dicho sector.

A partir del IV Congreso Nacional de Ecoturismo en Guadix, en 2019, y gracias a la Secretaría de Estado de Turismo, la Asociación Ecoturismo en España y el INCUAL se establecieron los cimientos para el desarrollo de una cualificación y titulación de ecoturismo, y ya en 2020, se creó un grupo de trabajo, entre cuyos integrantes se encuentra Juan Calos Poveda, avanzándose en la redacción y habilitación de la Cualificación Profesional de Guía de Ecoturismo (Nivel III, equivalente a ciclo de grado superior).







Imágenes: Grupos acompañados por guías de ecoturismo.



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

El día 24 de enero de 2022 fue publicada en B.O.E. la nueva cualificación profesional. A partir de entonces, compete a las diferentes administraciones y comunidades autónomas la implementación de planes de estudios específicos como un Ciclo de Grado Superior en Ecoturismo, o cursos de especialización de Guía de Ecoturismo y el diseño del itinerario para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Guía de Ecoturismo.

#### Por tanto, la nueva cualificación permite:

\* Que exista un certificado de profesionalidad como Guía de Ecoturismo (con reconocimiento superior a 600 horas), a través de su implementación por parte del Ministerio de Empleo.

- Que se integre la formación de Guía en Ecoturismo en un Ciclo Formativo Superior o que se estructure uno específico, generando un Grado Superior en Guía de Ecoturismo, por parte del Ministerio de Educación. (Horas lectivas 2.000).
- La oportunidad de acogerse a un Procedimiento de Acreditación de Competencias en Guía de Ecoturismo, a través de las Consejerías de Empleo (R.D. 1224/2009), mediante evaluación del puesto de trabajo con 3 años mínimos de experiencia en el sector, o 300 horas de formación relacionada no reglada.

**Texto: Juan Carlos Poveda** 





Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

### Revisión de requisitos

#### para la adhesión a la CETS en Sierra Nevada





I día 3 de noviembre de 2021 se reunió la Junta Directiva de la asociación Foro CETS Sierra Nevada junto con el equipo gestor del Espacio Natural para valorar los requisitos que se les exige a las empresas que quieren adherirse con la CETS en Sierra Nevada. Los requisitos acordados para las empresas fueron:

- Estar ubicada o desarrollar sus actividades en el ámbito de aplicación de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada, definido en el momento de la acreditación y recogido en su Dossier de Candidatura, enviado a la Federación Europarc.
- Cumplir la legislación vigente que le sea de aplicación.
- Las actividades de la empresa turística deberán ser compatibles con la estrategia de turismo sostenible y la normativa del espacio protegido.

- La empresa ha de formar parte del Foro de Turismo Sostenible creado en el marco de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Esta participación ha de ser activa, ya sea a título individual o a través de una asociación de turismo.
- Facilitar al Espacio Natural la información que éste requiera para poder evaluar el grado de cumplimiento del Programa de Actuaciones durante los tres años de vigencia.
- Estar acreditado como punto de información del Parque Nacional y Parque Natural, a través de la CETS, o comprometerse a ello para la primera convocatoria que tenga lugar durante la vigencia de su Programa de Actuaciones.

Siendo los dos últimos requisitos del listado los adicionales propuestos por el Parque Nacional y Parque Natural, puesto que los anteriores son los exigidos por Europarc.



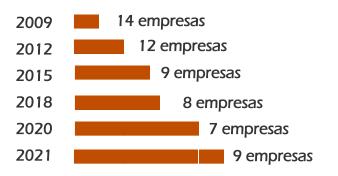
Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

#### Calidad de la oferta turística

# Un centenar de buenas prácticas desarrolladas por las empresas más comprometidas en Sierra Nevada

a finalizado un nuevo periodo en la adhesión de empresas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en Sierra Nevada.

El Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada comenzó a trabajar con la adhesión de las empresas, también denominada Fase II de la CETS, en el año 2009, pretendiendo conformar una red de trabajo y colaboración que conectara a empresas que ofrecen sus servicios en el territorio, con independencia de la actividad económica. Además, garantizar una auténtica cooperación del empresariado local con el espacio natural protegido para avanzar en el desarrollo de un turismo sostenible.



Un total de 59 empresas se han adherido a la CETS en el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada desde el año 2009. Al adherirse, cada empresa realiza un diagnóstico de toda su actividad, a saber: el equilibrio entre lo que ofrece y lo que los visitantes esperan, así como las medidas a tomar para potenciar el patrimonio local. También deben de tener en cuenta el medio ambiente y el desarrollo sostenible a la hora de dirigir la empresa. Cada negocio debe plantear sus propias ideas sobre turismo responsable y su aplicación práctica, en colaboración con el espacio protegido, que quedan plasmadas en un programa de actuaciones cuya duración es de tres años.

Finalizado el año 2021 se ha realizado un análisis del grado de desarrollo de los acuerdos adquiridos por las empresas, lo que permite detectar e incidir sobre las ventajas e inconvenientes que pueden tener a la hora de poner en marcha un programa que les ayuda a mejorar la sostenibilidad de la empresa.

Y lo más importante, permite identificar las buenas prácticas surgidas, que apuestan por la sustentabilidad del destino y les da visibilidad de sus compromisos con el turismo responsable.















Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

#### Formar, sensibilizar y difundir

### Nuevos cuadernos de especies de Sierra Nevada "Aves", "Insectos" y "Reptiles y Anfibios"



Portadas de los cuadernos

través del proyecto "Patrimonio Natural como Recurso de Ecoturismo", subvencionado por la Diputación de Granada, la asociación Foro CETS Sierra Nevada ha realizado una serie de actuaciones con la finalidad de poner en valor los recursos con los que cuenta este espacio natural protegido y fomentar con ello a su conservación.

Entre las actuaciones destaca la elaboración de los tres cuadernos de especies de Sierra Nevada "Aves" "Insectos" y "Reptiles y anfibios", presentados el día 23 de noviembre de 2021, en el Centro Administrativo del Espacio Natural de Sierra Nevada. Estos cuadernos dan continuidad a los desplegables de mariposas diurnas y flora, editados durante el primer semestre de 2020.



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

Para la elaboración de este material la asociación ha contado con la participación de expertos en fauna y su conservación, ecoturismo y profesores universitarios.

Se trata de un material muy práctico, ya que se trata de desplegables de sencillo manejo y plastificados para garantizar su conservación y durabilidad, muy útiles para su uso en campo como apoyo al reconocimiento de las especies más singulares y fáciles de visualizar en este espacio naturales protegido.

El proyecto también ha contemplado la edición de talleres in streaming, específicos por especie, impartidos por especialistas en la materia: Juan Carlos Poveda, guía y experto en avifauna, Juan Ramón Fernández Cardenete, herpetólogo, José Alberto Tinaut y Felipe Pascual, ambos catedráticos de zoología en la Universidad de Granada. Los talleres han sido grabados y están disponibles para su visualización solicitándolos a la propia asociación Foro CETS Sierra Nevada.



Autores de los cuadernos.



Presentación de los cuadernos.



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

Conservar y poner en valor el patrimonio

### **Conservar Sierra Nevada**

### para las generaciones venideras



ntre los requisitos que Sierra Nevada cumple para estar declarado como espacio natural protegido, es que está dedicado especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados (Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad).

Entre los objetivos de gestión que se establecen para el Parque Nacional y el Parque Natural de Sierra Nevada en el Decreto 238/2011 (por el que se establece la gestión y ordenación de Sierra Nevada), están:

- La adaptación de la gestión al límite aceptable de cambio. Para poder aplicarla es necesario



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

definir los límites que aceptamos para cada una de las zonas, determinar que indicadores de cambio vamos a considerar y establecer los umbrales que no deben sobrepasarse para dichos indicadores.

- El seguimiento de los parámetros indicativos de los impactos del Uso Público. En nuestro caso serán basuras, erosión en senderos, daños en vegetación, trochas, etc.. Los senderos son considerados los equipamientos ideales para ayudar a conocer y apreciar las maravillas que Sierra Nevada acoge, permitiendo a los visitantes adentrarse en la naturaleza, disfrutar de la tranquilidad y del "silencio", que no es tal, sino que permite que nos inunden los cantos de los pájaros, el sonido del viento, el arrullar del agua...

Para cubrir estos objetivos, el Área de Uso Público de este Espacio Natural dedica tiempo y personal a realizar el seguimiento del estado de los equipamientos de uso público, detectando los deterioros que puedan producirse y promoviendo las mejoras necesarias.

Algunos de nuestros equipamientos reciben un importante número de visitantes, es por ello, que en 2021 se puso en marcha el protocolo de seguimiento de senderos, con dos de ellos como pilotos, para detectar los cambios y facilitar que se mantengan por encima del límite considerado aceptable, que depende de la zonificación por la que transcurre el sendero.



Sendero Pueblos del Poqueira

El protocolo que seguimos consiste en tomar en un número determinado de puntos del trazado las distintas variables: basuras, erosión en laterales del camino y daños detectados





Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

en vegetación. También se mide el número total de trochas encontradas en todo el recorrido. Obteniendo finalmente un indicador de cada variable para cada sendero.

En aquellas variables en que se supere el valor límite establecido para el sendero, el Espacio Natural tomará las medidas necesarias. Por ejemplo, uno que se encuentre en una zona de uso restringido de Parque Nacional, se considerará el número aceptable de trochas por cada km de senda, por lo que cuando se detecte

que se han superado, necesitará de medidas de gestión, que pueden consistir en reparaciones de trazado, limitación con piedra o madera, refuerzo de señalización, limitación del número de personas que acceden a él. Y solo en casos extremos, el cierre temporal o permanente del equipamiento.

Los resultados obtenidos en 2021 apuntan a que el protocolo sirve para detectar los cambios a lo largo del tiempo, por lo que se pretende extender al resto de senderos.



Sendero Pueblos del Poqueira



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

#### Creación de oferta turística

### Promoción y comercialización

### Ecoturismo en Sierra Nevada

urante este segundo semestre la asociación del Foro Sierra Nevada ha continuado trabajando para aumentar la visibilidad del Ecoturismo ofertado en Sierra

Nevada, tanto directamente por la propia asociación o como miembros del Club Ecoturismo en España.

V Congreso Nacional de Ecoturismo.







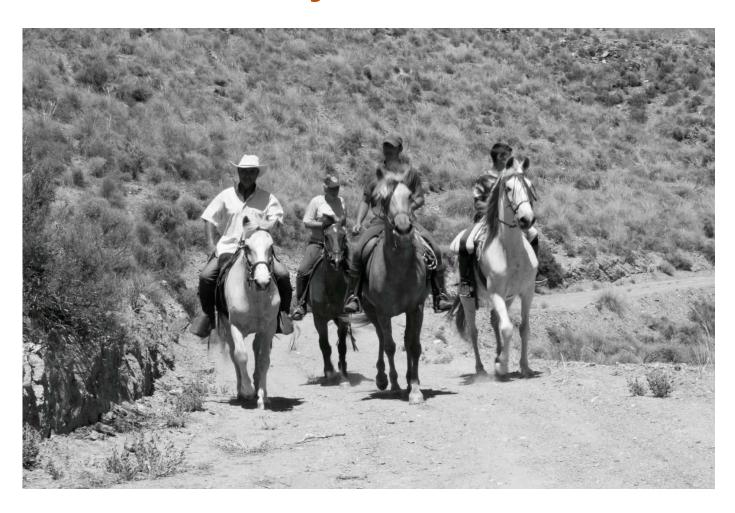
Encuentros	Menorca, 18 al 22 de octubre.  I Foro de Ecoturismo de Andalucía,
	Aracena, 17 al 19 de noviembre.
Ferias	Naturewatch, 21 de noviembre.
Promoción y comercialización	Presentación de la Guía de Ecoturismo Sierra Nevada, en Almería, 15 de julio.
	Presstrip, 28 de octubre.
	Famtrip, 16 de noviembre.
	Foro Innovación + Conocimiento sobre Turismo Sostenible, 10 de diciembre.
	ATTA (Asociación de la Industria del Turismo de Aventura), 17 de diciembre
Relaciones institucionales	Turismo Andaluz: Plan Meta 2030, 3 de noviembre.
	Delegación Territorial de Turismo de Almería, 7 de julio.
Formación	Escuela de Ecoturismo: formación a empresarios, Euskadi, 9 y 13 de diciembre
	Jornada de presentación del Club Ecoturismo, 16 de diciembre



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

Nuestras empresas de la Carta Europea de Turismo Sostenible

### Centro Ecuestre El Serbal Toma las riendas y conoce Sierra Nevada



omos una empresa familiar que realiza sus actividades principalmente en el entorno de Sierra Nevada desde el año 2001. Dichas actividades son realizadas con animales, sobre todo caballerías, pero disponemos de varias especies de animales domésticos. Estas comprenden rutas a caballo o mulo, paseos en coche de caballos, trabajos forestales con los animales, rodajes cinematográficos, recreaciones históricas y de trabajos y tradiciones agrícolas.

Entre los animales que tenemos hay burros andaluces y vacas pajunas, ambas razas en peligro de extinción y que intentamos mantener como parte del patrimonio cultural y biológico.

Nuestros clientes pueden interactuar con todos los animales de que disponemos y les explicamos el manejo tradicional que se hacía de los mismos, lo cual es una experiencia totalmente



Boletín nº 23. 2º Semestre 2021

nueva, sobre todo para los niños, llegando a dejarles incluso ordeñar a mano nuestras vacas.

Por otra parte, intentamos que nuestros animales vivan de la forma más natural posible, consiguiendo su comida lo más cerca posible del centro, para reducir la huella de carbono del transporte, sacándolos a pastar, con lo que aumentamos su bienestar y contribuimos a la prevención de incendios y a la dispersión de semillas. En la construcción de las instalaciones hemos usado materiales reciclados siempre que hemos podido y durante nuestras rutas hacemos una interpretación delo que vamos viendo durante las mismas intentando inculcar a nuestros clientes la importancia de la conservación, tanto de la naturaleza como del patrimonio cultural. Todo esto con el fin de producir el menor impacto con nuestra actividad y que el visitante también se conciencie de su importancia.

Texto: José Antonio Martín

